INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SERVIBONUS S.A. POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Schores Junta Comeral de Accionústas

En calidad de Comisario de SERVIBONUS S.A., cumpliendo con lo designado por la Junta General de Accionistas y de acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales y de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de las diferentes chapas ecosómicas administrativas de los Estados Financioros y comprobación de los registros contables cerrados al 31 de diciembre del ejerciclo 2012.

Aplicando vécnicas de Anditoria y realizando pruebas selectivas sobre los movimientos contables de algunas cuentas que se consideraron necesarias, en base a ello pude certificar lo signiente:

- Los señores administradores han cumplido con la ley, los reglamentos y resoluciones de la Junta General de Admionistas.
- Los Registros contables se encuentram soportados con sus respectivos comprobantos que justifican las transecciones realizadas, aplicadas de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

En conclusión:

Las difras que la compañía ha reflejado en los Estados Financieros, al dierre del ejarcicio 2012, guarden contobmidad con los libros contablos, los mismos que están elaborados de acuerdo a las técnicas y procedimientos de contabilidad.

La compañía si tuvo operación durante el atercicio 2012.

Los Procedimeentos de control interno aplicados por la compañía, quantizam el buen manejo de los valores monetarios, obligaciones, quentas por cobrar e inventarios.

Jos libros y documentos son llevados y conservados de acuerdo a lo que dispone la Ley.

El informe o momoria del Presidente, y los Estados Pinancieros y anexos suscritos por él, tienen mi confiable aprobación.

Guayaquil, 11 do JULIO del 2014

Atentamence,

NILS TANDMPAGUAY COMIS**A**RIO

C.I. C911580710